



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: PROYECTO CONJUNTO CNM ILSE

VISTO:

El proyecto conjunto “El valor de la posesión avanzada de la lengua desde la perspectiva académica escolar”, en el marco del Festival de la Palabra y dentro de las actividades previas del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española 2019, realizado en la ciudad de Córdoba desde el 27 al 30 de marzo, entre el Colegio Nacional de Monserrat y el Instituto Libre de Segunda Enseñanza (ILSE) y;

CONSIDERANDO:

Que la Profesora del Colegio Cecilia Rivero (Legajo N° 42.041), viajó a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 22 de marzo pasado, a los fines de reunirse con la Vicerrectora del Instituto Libre de Segunda Enseñanza (ILSE).

Que en dicha oportunidad se acordaron aspectos centrales del trabajo a presentar en el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, que tuvo lugar el pasado 26 de marzo en el Cabildo Histórico.

Que se hace menester cubrir los gastos de pasaje y estadía de dicha actividad a la citada profesora.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1°.- Agradecer a la Profesora Cecilia Rivero la participación en el proyecto, en representación del Colegio.

Art. 2°.- Convalidar el viaje de la Profesora Cecilia Rivero (Legajo N° 42.041) a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco del Festival de la palabra, y dentro de las actividades del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, para definir los aspectos centrales de la ponencia conjunta “entre Monserrat e ILSE” denominada “El valor de la posesión avanzada de la lengua desde la perspectiva académica escolar”.

Art. 3°.- Disponer que por Secretaría de Asuntos Económicos se cubran los gastos de traslado y estadía a la mencionada Profesora, del pasado 22 de marzo.

Art. 4°.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

